



Recreada maravedis.

SELLO CUARTO, OBAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
CCHOCIENTOS Y QUINCE.

Muy amante Señor del Comun letrato, y
dclibero lo siguiente

En este Agustus.º Sc piso presente q. el
abato del Aceite se hallaba en administracion
desde primero de Enero del actual & no ha-
ber havido Doctor en tho. Abasto q. Estado-
ministracion estaba al cargo del Sindico De-
lonero del Comun, y q. por ello no se le ha-
bia señalado cosa alguna, ni entregado los cau-
dales algunos; y en su conseqüencia de una con-
formidad acordaron: que mediante q. hasta
hasta havia transcurrido con la mayor prue-
za la administracion el referido D. Pedro Busta-
mante, y q. operaban q. lo hiciere en ad-
lante arbitriando q. si mismo Caudalej como
hasta q. presente lo havia practicado &
q. se rehagui y refeligiesen q. q. Continua-
lo en lo suiente dano administrando tho.
abato, y arbitriando Caudalej q. el sueldo del
Comun & vecinos, por todo lo qual se somo-
taban y señalaran Ciento Cincuenta du-
cados: y lo firmaron sus Hds. doy fe =

Videa Fernan
Serrano Prosello Antoni
Juan Gay Doncella